

Para plantas procesadoras de carne de diferentes especies

Etapa I: Presentación del Proyecto

- Nota dirigida al Director de Ganadería solicitando la aprobación del proyecto consignando: - datos completos del propietario,
 - información catastral del establecimiento;
 - nombre del establecimiento con el domicilio comercial/legal.

Firman la nota: el propietario.

Documentación Anexa-Respaldatoria a presentar (copia certificada por Autoridad Pública)

- - Para Personas Humanas: copia certificada del Documento Nacional de Identidad del propietario y/o apoderado, certificando el domicilio.
 - Personas Jurídicas: se presentará copia certificada del Contrato Social o Estatuto, Acta de Asamblea y Acta de distribución de cargos, según corresponda.
- Certificado de Libre Deuda de Impuestos y/o beneficios provinciales del requirente.-
- Informe de: Inhibiciones e Informe de Dominio del inmueble donde se ubicará la Planta.
- Constancia de Inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- Certificado Municipal de aprobación de la ubicación del establecimiento en el ejido correspondiente.
- Memoria descriptiva operativa y constructiva
- Declaración Jurada de Capacidad Anual de elaboración anual y de Capacidad de Depósito en caso que posean depósitos de congelado.
- Planimetría: los siguientes planos deberán presentarse por duplicado (para certificar copia fiel del original por parte de la Dir. De Ganadería):

Plano de Obra en escala 1:100.

Plano de Ubicación en escala 1:2000.

Plano Corte de Planta en escala 1:1000.

Plano de Sistema de Efluentes en escala 1:100.

Etapa II: Los requisitos para la Habilitación

- a) Certificado de aprobación de eliminación de efluentes, uso de agua y declaración de impacto ambiental otorgado por autoridad provincial competente.
- b) Acreditación del director técnico del establecimiento.
- c) Nota solicitando visita de esta subdirección para corroborar la correcta finalización de obra conforme a lo aprobado en el proyecto.
- d) Comprobante de pago de tasas retributivas.

Contacto: 02954-458307

e-mail: inocuidadalimentaria@lapampa.gob.ar